



MUNICIPALIDAD DE
CORONEL OVIEDO

Gobierno Municipal
ABOG. MARCOS BENÍTEZ
2021-2025

NOTA UOC 34/2024

Coronel Oviedo, 20 de noviembre del 2024.

Señores:

Dirección de Normas y Control de la DNCP.

PRESENTE:

En representación de la UOC nos dirigimos a UD/s. respetuosamente y a donde corresponda en contestación a la observación DNCP **PROCEDIMIENTO CE No.10/2024 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA BACHEO ID DE INTENCIÓN No.348**. Tipo de Verificación ADJUDICACION POR EXCEPCION SIN CONVOCATORIA PREVIA.

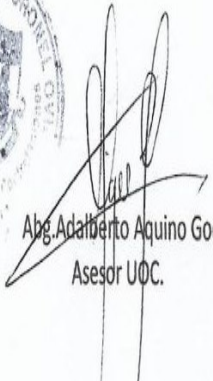
COMENTARIO DNCP:

Las observaciones no han sido subsanadas, se solicita tomar los recaudos pertinentes como ejemplo guardar los datos cargados y/o asignados, en caso de persistencia remitir los antecedentes al departamento de TIC, a fin de acceder a un soporte con el fin de subsanar las observaciones, por lo que se reitera y se le insta a la convocante a realizar los ajustes correspondientes al caso: 1)- El CDP remitido cuenta con 2 líneas presupuestarias, en el SICP, Vista de Visualizar Adjudicación sin convocatoria previa, específicamente la pestaña "PRESUPUESTO" se debe registrar ambas líneas presupuestarias y la totalidad de la certificación.//2)- En el SICP, Vista Detalle del Proveedor, específicamente la pestaña "LINEAS PRESUPUESTARIAS", no cuenta con datos de ambas líneas presupuestarias y se indica MONTO: 0, por lo que en dicho apartado se debe cargar el monto total adjudicado y ambas líneas presupuestarias.

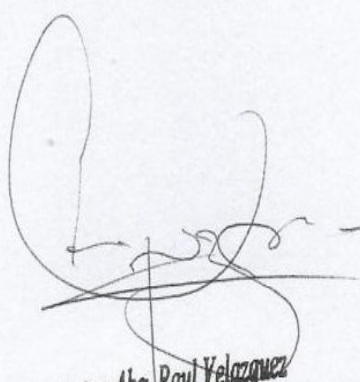
RESPUESTA UOC:

Se ha procedido nuevamente a la carga conforme recomendación; Al mismo tiempo, se ha remitido el reclamo al Departamento correspondiente.

Respetuosamente.



Abg. Adalberto Aquino Godoy
Asesor UOC.



Abg. Raul Velazquez
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Chel. Oviedo